



MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN

Constancia No. 13431

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace Constar: que el Decreto Legislativo No. 912, el cual contiene la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2024, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo No. 441, correspondiente al veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés. Salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Secretaría Jurídica de la Presidencia, se extiende la presente Constancia en la DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL.

San Salvador, tres de enero de dos mil veinticuatro.



Mercedes Aída Campos de Sánchez
Jefe del Diario Oficial

IBRO